



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA  
FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.) (07)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2022-00058-00	EJECUTIVO	Amparo Martinez Zapata	Ana Julia Perez Salas	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	Abril 03 de 2024	Abril 05 de 2024	

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 02 de Abril de 2024, a las 8 A.M.

Se desfija hoy 02 de abril de 2024, a las 5 P.M.

Término del traslado (03 días): 03, 04 y 05 de abril de 2024

*Mónica María Carvajal Alcaraz*

MONICA MARIA CARVAJAL ALCARAZ  
SECRETARIA

